

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6852 — Santa Fe, Viernes 28 de diciembre de 1923

Dualidad de criterio

El directorio del puerto establece dos criterios distintos en lo concerniente al eslingaje, según que se refiera a los Ferrocarriles del Estado o a empresas particulares

No hay ley que no tenga una acción determinada y única. Se diferencia, pues, de las reglas, en que éstas tienen sus excepciones, mientras que para la excepción de aquélla es necesario de otra ley. Sin embargo, el directorio del puerto ha deducido que el impuesto del eslingaje tiene aplicación diferente para los ferrocarriles del Estado, que cuando se trata de otras empresas ferroviarias particulares. Así, verbigracia, ha establecido en su nota al ministro de hacienda este criterio singular: "En cuanto al ferrocarril de la provincia de Santa Fe, no se encuentra en las mismas condiciones, pues no hay disposición alguna que lo autorice a efectuar la operación del eslingaje con elementos propios, debiendo entonces regir para este ferrocarril lo dispuesto en el artículo 79 del reglamento del puerto, el cual dice: "Las operaciones de carga o descarga sólo podrán efectuarse por intermedio o con autorización del puerto". Y agrega como conclusión: "La misma disposición rige para todos los ferrocarriles, excepción hecha, según decimos de los ferrocarriles del Estado".

El absurdo es evidente de por sí. No hay duda que el Poder Ejecutivo de la Nación al prestar su conformidad al contrato famoso celebrado entre el puerto y los ferrocarriles del Estado, teniendo en cuenta lo dictaminado por el procurador general de la república, aquél no se opone a la concesión de la rebaja, puesto que no afecta a los intereses de la Nación; pero establece que en caso de concederse, igual beneficio alcanza a todas las empresas que se encuentren en las mismas condiciones. Para los que sepan comprender estas cosas, el dictamen del procurador podría muy bien hallarse redactado en [illegible], lo que sería equivalente: "En virtud de que el puerto de Santa Fe pide autorización para regalar lo que le corresponde percibir sobre tasas de las que no participa el gobierno de la nación, a éste no le importa que lo regale siempre que el regalo alcance a todas las empresas, desde que en materia de exoneración no puede haber hijos y entenados".

Las diferencias que procura establecer el directorio del puerto, las excluye la misma ley. No es posible que los Ferrocarriles del Estado participen de un beneficio, que no les comprenda de igual modo a cuantas empresas hagan análogas operaciones. Se sigue de aquí que cualquier modificación que se introduzca legalmente en la aplicación de tarifas o impuestos, tiene que ser, necesariamente, de carácter general, en cuanto que ninguna empresa tiene preferencia sobre las otras, ni pueden existir aplicaciones diferenciales de las leyes. Por consiguiente, si los Ferrocarriles del Estado son exonerados de los impuestos de eslingaje, tracción, guinche, etc., de igual suerte debe ser exonerado el Ferrocarril Santa Fe, ya que es una empresa que realiza análogo comercio y como aquéllos está comprendida en los beneficios que acuerdan las leyes 5315 y 10657. Sería ocioso que ahora tornásemos a repetir el sentido y alcance del artículo 79 del reglamento del puerto, por haberlo hecho suficiente, acabadamente, en nuestra campaña anterior.

En apoyo de su tésis, el directorio del puerto sigue argumentando de esta suerte: "Como temperamento general, la administración del puerto no acepta la utilización de elementos particulares para la operación del eslingaje y solamente podría autorizarla para el Ferrocarril Santa Fe, cuando debido a la rebaja acordada dicha operación diera pérdidas, en cuyo caso de hecho se acogería a los beneficios de la ley 5315. Es lo que ocurrirá si dicho Ferrocarril descarga portland, caso que durante esta administración no se ha producido". Pero es el hecho de que en el puerto de Santa Fe siempre se hacen las operaciones con elementos fiscales, pareciendo entender el directorio por tales elementos a los peones fiscales, cuando en realidad constituyen los últimos la mínima parte del servicio que se presta a esas mercaderías. Todas las operaciones de carga y descarga que se hacen en el puerto, descansan sobre los servicios fiscales, pues elementos fiscales son desde el canal de entrada, muelles, guinches, vías férreas, almacenes y plazoletas, hasta el directorio y último peón que se utiliza, desde que todos ellos convergen a un mismo fin, al desarrollo normal del tráfico portuario. Y, por otra parte, el puerto, en el caso de la descarga de portland que cita el directorio, nunca podrá tener pérdida, pues al mismo tiempo que el impuesto de eslingaje, la empresa tiene que pagar los peones que ocupe, si no hace la descarga con los suyos. Así se hizo siempre, en verdad, hasta que el señor Filiberti transformó el sistema en la conocida forma desastrosa para la provincia, sistema que el actual directorio quiere corregir, aumentando el desastre para el erario público.

El directorio, empero, lo justifica o se justifica, expresando: "Este es, si se quiere, un criterio elástico, pero es la consecuencia de una concesión que no debe ser de carácter general y me obliga a tomar esta determinación en salvaguardia de los intereses del puerto". Sostenemos nosotros, por el contrario, que esa concesión es de carácter general y en salvaguardia de los intereses del puerto debe denunciarse y revertir, aunque no en el sentido que lo entiende el directorio, ya que así, lejos de defender los intereses del fisco, se los desampara totalmente. Ninguna elasticidad de criterio cabe en asuntos tan claros y tan precisos. Lo que hay por parte del directorio, en todo lo que se debate, es falta de comprensión de las leyes y reglamentos que rigen la materia. Nada más que eso.

Navegación del Paraná

Los trabajos realizados durante el mes

El jefe de la División del Paraná Inferior ha remitido un extenso informe al Ministerio de Obras Públicas de la nación, relatándole los trabajos de dragado que se han practicado durante el corriente mes para dejar en buenas condiciones de navegación al río Paraná.

Consigna que en 17 días la draga No. 11 C. ha extraído gran cantidad de tierra en el [illegible]. En el Paso Paraguayo se ha continuado el dragado.

Refiriéndose al puerto de Santa Fe, establece que con la draga No. 205 C., trabajando con cangilones y chatas, se extrajeron y transportaron al vaciadero 22.822 metros cúbicos de barro blando.

El total de dragado en la sección Paraná Medio, alcanzó a 452.621 metros cúbicos.

En el canal de muelles de Puerto Rosario, con la draga No. 2 C., trabajóse frente al galpón extrayéndose 6.136 metros cúbicos de material.

También se han efectuado trabajos de mejoramiento para la navegación en Los Pájaros, Tacuari y Oveda Tacuadí.

Las obras sanitarias en la provincia

Hay que gestionar sus beneficios para los pueblos del interior

No pocas veces se ha anunciado desde la Capital Federal, que las obras sanitarias solicitadas para diversas e importantes localidades de nuestra provincia, serían habilitadas y los servicios librados al público.

El año se va y todo lo que hasta ahora se ha dicho ha resultado un engaño.

La Dirección General de Obras Sanitarias ha elevado su extenso informe al Ministerio de Obras Públicas de la nación, reseñando lo que hasta la fecha se ha hecho en lo referente a estudios y proyectos para dotar a los pueblos de agua corriente y cloacas.

Figuran Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Las Rosas, Rafaela y Reconquista. Para todas esas localidades se ha aprobado el presupuesto respectivo. Se ha solicitado el estudio para habilitar los servicios a que nos referimos, en: Venado Tuerto, Jobson, Rufino, Gálvez, San José de la Esquina, Villa Constitución, San Lorenzo, San Urbano y San Javier.

Lo que corresponde es que se realicen gestiones a fin de que todo no resulte más que proyectos.

El racionamiento para presos

Y TROPAS PROVINCIALES

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer los resultados de la licitación para el racionamiento de presos y tropas.

Se han aceptado las siguientes propuestas: la del señor Nicolás Tottori, en la capital, para la provisión del grupo "A"; a don Salvador F. Ghiglione, para proveer el mismo grupo en la ciudad de Rosario; al señor Luis A. Tacconi, los grupos "B" y "C" para la ciudad de Rosario; al señor Luis A. Storti, el grupo "C" para la capital; al señor José B. Malesky, el grupo "B" (leña) para la capital, y el mismo grupo la la ciudad de Rosario, al señor Mauricio Perel. A los efectos del debido control, las guías para el transporte de la leña destinadas a las reparticiones de la capital, deben ser visadas por el Ministerio de Gobierno, con intervención de la Contaduría General; y las que correspondan a la leña para Rosario, serán visadas por la Jefatura de Policía de esa localidad, debiendo el proveedor adjuntar a las facturas mensuales, una planilla con la constancia de la intervención de la Contaduría de la Jefatura, indicación de carta de porte, peso, procedencia, etc.; y los recibos correspondientes al importe de los fletes pagados.

Creación de un curso de manualidades gráficas

UN BUEN PROYECTO

El Consejo de Educación de esta provincia auspicia ante el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, un proyecto del vocal del primero, señor Doldán, sobre establecimiento de un curso de manualidades gráficas, destinado a beneficiar a las clases pobres.

En dicho curso se deberán formar linotipistas con menores que hayan aprobado el cuarto grado de las escuelas primarias, debiendo funcionar en los talleres de la Imprenta de la Provincia.

El Consejo costearía en ese caso los profesores y becaría a los "alumnos aprendices" con **treinta pesos** mensuales hasta el momento en que la dirección de la Imprenta les diera certificado de competencia, con intervención o visto bueno de la inspección general de escuelas. Los mismos linotipistas de esa repartición podrían dar clases prácticas fuera de sus horas de servicio, fijándose un sueldo, que abonaría el Consejo.

El proyecto es bueno y merece por cierto el más franco apoyo del citado ministerio.

Esperamos que tan feliz idea se lleve a la práctica.

El desfalco al B. Municipal

EL INFORME DE LOS PERITOS TREDICCI Y ALLEVI

El informe que han presentado al juez de instrucción, doctor Pedro E. Puig, los contadores señores Tredicci y Allevi, acerca de la pericia encomendada en los libros del Banco Municipal por el desfalco de pública notoriedad, es de gran importancia.

Hacen una amplia reseña de todo lo que ha ocurrido, poniendo en descubierto gravísimas irregularidades. Llegan a la conclusión de que el informe que presentó el contador señor Alvarez, con motivo de la primera investigación, es inexacto. Dicen que para comprobarlo ellos han debido ejecutar el punteo de todas las operaciones de rescates que se han realizado durante los últimos cuatro años.

El Superior Tribunal, sala de tercer turno, se ha pronunciado ayer en la apelación que los nombrados contadores habían formulado del auto del juez, doctor Puig, que a cada uno regulaba en $ 2.000 los honorarios por los trabajos. El tribunal fija a cada uno, $ 3.000.

Contra los maestros

Se nos ha informado que el Consejo de Educación descuenta $ 5 a cada maestro que no asistió a las conferencias que todos los sábados se daban en el local del Consejo y de la escuela Sarmiento.

La iniciativa es obra del señor Borruat, inspector general de enseñanza secundaria. Se trata de un verdadero abuso que ha levantado la más unánime protesta entre el magisterio.

No alcanzamos a comprender como el ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, lo autoriza; desde que no culpamos de ello al presidente del Consejo, doctor Pandolfo, sino al señor Borruat quien día a día inventa alguna extravagancia contra los maestros.

Los fondos para la Universidad del Litoral

Con los fondos que el gobierno nacional ha resuelto anticipar a las Universidades del Litoral, que ascienden a 500 mil pesos, es dado confiar en una próxima regularización del desenvolvimiento económico de esa casa de estudios, inclusive en lo que se refiere al pago de los sueldos que se adeudan a los profesores y demás personal de la misma.

Las gestiones que las autoridades superiores de la Universidad Nacional del Litoral, emprendieran ves pasada ante dicho gobierno en favor de la entrega de los recursos necesarios para solucionar las dificultades de orden económico a que aludimos más arriba, han dado pues, favorables resultados, si bien fuera de esperar otra cosa en atención a las graves razones que hacían imperioso el deber de normalizar dicha situación.

El anticipo de los 50.000 pesos que se le hace es a cuenta de la subvención que le fija a la Universidad la ley de presupuesto.

Los juicios contra la Municipalidad

DESIGNACION DE UN TRIBUNAL ARBITRAL

En oportunidad hemos informado del fallo de la justicia en el juicio que siguió el doctor Antonio Juliá Tolrá contra la Municipalidad de Santa Fe, por daños y perjuicios, favorable al primero. En la sentencia se establecía que debía designarse un tribunal arbitral para fijar el monto de los daños. Por convenio de ambas partes, dicho tribunal ha quedado constituído por los doctores M. Soriano, y Antonio Ruscasso, por parte de la comuna el primero y por el actor el segundo. Lo integra el doctor Amílcar Razori, de común acuerdo.

Los nombrados han dado ya principio a la tarea que se les ha encomendado. Es este uno de los muchos juicios que ha perdido la comuna.

El empréstito

LA REUNION DE HOY

Según se anuncia, hoy tendrá lugar una reunión de la comisión administradora del empréstito.

Como ocurre siempre, se resolverán muchos asuntos mandando a ejecutar obras públicas que nunca se verán concluídas.

Banco P. de Santa Fe

SE APROBO EL PRESUPUESTO DE SUELDOS Y GASTOS

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de sueldos y gastos para el año 1924, presentado por el Banco Provincial de Santa Fe.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

De conformidad al programa que dimos a conocer en nuestra última edición, proseguirán hoy y mañana las romerías españolas. No declina el entusiasmo despertado por estas fiestas populares, y al contrario va en creciente aumento, como lo demuestra el que ayer se vió muy concurrido el campo romeral.

En cuanto al programa del día 26, por la noche, sufrió una interrupción debido a la tormenta que se desencadenó cuando los conscriptos del 12 de Infantería debían desarrollar los números a su cargo, pues los encargados de la iluminación se vieron obligados a dejar poco menos que a obscuras el local de las fiestas, lo cual no es óbice para que con el mayor entusiasmo, dichos conscriptos se dispongan a cumplir esa parte del programa la noche del 31 del corriente.

Esa noche, después de los diversos números de entretenimiento que ejecutarán en la pista grande de la Rural, en un momento dado se abrirán los portones de acceso permitiendo la entrada a todos los que deseen rendir culto a Terpsícore, para lo cual habrá buena banda de música y excelente orquesta, que harán las delicias del público.

El crimen de Guadalupe

DECLARO UN TESTIGO. — RAPIDA MARCHA DEL SUMARIO

La justicia de instrucción continúa trabajando en el sumario que se instruye con motivo de la muerte del sargento Pedro Farías, ocurrido en Guadalupe, del que es autor el gerente del Banco Español, señor Adolfo Shon.

Como lo anunciamos ayer prestó declaración el testigo Lucio Tartine, a quien el procesado habló en la forma que en otras ediciones hemos [illegible].

Damos a continuación algunos [illegible] de este hecho que aún no se ha olvidado en la vecina villa, donde como hemos dicho otras veces, se sigue con interés la marcha del sumario.

El auto de prisión —

Sabemos que notificado el auto de prisión dictado al homicida Shon, los defensores de éste no lo apelaron. Se concretaron a manifestar que con el fin de evitar demoras acataban la resolución, pero dejaban constancia de que su defendido era completamente inocente de cuanto se le acusaba. Eso llama la atención, desde que todo el mundo sabe que está convicto y confeso.

El sumario —

Dentro de pocos días más el sumario estará en condiciones de ser clausurado. El juez de instrucción, en esta oportunidad ha demostrado ser muy laborioso. Esto sería muy plausible, si no se tratara de que es en esta oportunidad solamente.

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Se han recibido avisos de que han caído lluvias en los siguientes puntos:

Datos del F. C. Central Argentino

Llovió en Fuentes 7 milímetros; Rufino 8; Moisés Ville 4; Las Rosas 3; San José de la Esquina 6; Chabás 8; Arrufó 4; Hersilia 3; Las Parejas 6; Sarmiento 3; La Alpina 4; La Verde 3; Sorrento 2; San Martín 6.

Datos del F. C. Central Norte —

Resistencia 18 milímetros; Barranqueras 10; Yuto 30; Urondel 30; Embarcación 12; León 5, Senador Pérez 2; Tres Cruces 2; P. del Marqués 5; La Quiaca 4; Laguna Blanca 15; Tiról 3; Cacul 11; L. Paz 27, R. de Los Llanos 17; Arenales 16; R. de La Frontera 30; Hornones 10; Yatasto 20; Metán 24; Estero 7; El Galpón 25; El Tunal 34; Río Piedra 30; Palomitas 34; C. de Bucy 25.

Enfermedad infecciosa en los equinos

Su existencia en Laguna Paiva — Modos de combatirla

La Dirección G. de Fomento Agrícola Ganadero, nos informó ayer que en la inspección practicada por el veterinario de la zona norte, doctor A. Lisandro Larrosa, en los alrededores de Laguna Paiva, ha constatado en el ganado equino una mortandad ocasionada por una enteritis de naturaleza infecciosa, la que produce en el caballo una intensa diarrea y la muerte al cabo de unos días, quedando completamente extenuados los que salvan de esta enfermedad.

Las medidas profilácticas aconsejadas contra este mal, han sido: desinfección de los bebederos; en caso de declararse dicha enfermedad en una tropilla, disolver en las bebidas, una vez por semana, una cucharada (de sopa) de creolina (no confundir con fluido), por cabeza, debiendo separarse los enfermos. En cuanto a éstos, el tratamiento indicado ha sido el siguiente: purgante de 500 gramos de sulfato de soda, 24 horas después, hacerles beber de fuerza, mezclado en un poco de cerveza, agua alcoholizada o té de alfalfa con alcohol, 30 gramos de tanoformo por día durante cinco días; dar en el agua de bebida, 100 gramos de bicarbonato de soda por día, y como régimen alimenticio, pasto verde y agua a discreción.

La Vialidad

Los trabajos que realizan los equipos camineros

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nos informa que actualmente, con los equipos camineros se están realizando los siguientes trabajos de vialidad:

Se iniciaron las obras de mejoramiento de la vía de comunicación desde Rosario a Casilda.

—Se ha dado por terminada la tarea en el camino desde Sauce Viejo hasta cinco kilómetros más allá de Arijón. Con el equipo que se ocupaba en realizar los trabajos en este último punto, se va a comenzar al arreglo en el trayecto de Rosario a San Lorenzo, llegando hasta la localidad de Timbúes.

Hay que hacer notar que todo lo que se está haciendo es en la zona sud de la provincia. No lo reprochamos, ni mucho menos. Lo que sí pedimos que no se olvide la región norte de Santa Fe, y lo que expresamos, al ocuparnos de esta cuestión en nuestro número anterior.

Las fiestas de Rincón

EL PUEBLO ENTUSIASMADO CELEBRA LOS CENTENARIOS DE LA ESCUELA Y DEL TEMPLO. — HERMOSOS DISCURSOS — CONCURRENCIA DEL EJECUTIVO

El pueblo de Rincón ha rendido merecido homenaje al fundador de su escuela — que fué la primera de artes y oficios del país — y que inauguró también el templo actual de esa localidad. El padre Francisco Castañeda, humilde franciscano que llegara descalzo a la entonces modestísima aldea ha sido recordado con noble agradecimiento y dos placas de bronce perpetuarán su memoria. Han sido colocadas; una en la iglesia, donativo de la familia Caspani — Mirassou y la otra en la escuela, costeada ésta por colecta popular.

EL 25

Al amanecer del día de Navidad las bombas de estruendo despertaban a la población. Mientras tanto en los domicilios particulares, templo y edificios oficiales ondeaban alegremente las banderas argentinas que la comisión de fiesta había distribuido profusamente. Poco después el pueblo llegaba a la plaza y desde la zona rural venía la gente a caballo y en toda clase de vehículos.

En el local designado con anterioridad distribuíanse víveres a los pobres y desde el templo llamábase a misa, la que era oficiada por el padre Oyolas, entusiasta propiciador de estos festejos.

Por la tarde, frente a la plaza y en la calle que lleva el nombre de Castañeda corrióse el clásico juego nacional de la sortija.

[illegible] aquellos juegos pasar [illegible], frente al grupo de señoras [illegible] que presidía la fiesta, [illegible] el [illegible] el pañuelo a manera de golilla, con el ojo avizor y listo el [illegible] para clavar el anillo en [illegible] con los colores argentinos.

Al llegar al arco, el [illegible] firme, el hombre [illegible] el [illegible] allá [illegible] con un objeto [illegible] por sus manos femeninas. En ese instante el [illegible] revivir las escenas de otro tiempo. Porque aquello tiene mucho de gentil y caballeresco, cuando el vencedor [illegible] al trote de su bridón, engalanado [illegible] mirar [illegible], batando [illegible] bruto, alegre, el caballero, para entregar la sortija a la reina de sus amores o de sus simpatías y recibir la prenda como premio a su destreza de jinete y de buena vista.

Esta fué la tarde del 25, hasta que [illegible] el crepúsculo tiñó de rojo el horizonte lejano.

EL CORDERO PASCUAL ... Y MATRERO

Esta noche, dijimos un grupo de personas, comeremos el cordero pascual en compañía de periodistas y del sacerdote. Que se reunió la idea y la fe.

—Yo tengo la víctima, agregó el comisario y ordenó el sacrificio.

Desgraciadamente en momento después llegaba la noticia de que el cordero debió haberse vuelto espíritu porque no se hallaba.

Inmediatamente [illegible] se lanzó en su busca, pero... nada. Ni noticia del cordero oficial. Ya se desesperaba de poder [illegible] cuando un chico llegó corriendo.

—¿Ustedes buscan un cordero que estaba en la comisaría?, dijo.

—Sí ¿dónde está? preguntó el comisario Peralinda.

—Pero señor; [illegible] en la cocina de la comisaría.

¡Triste presagio!

En efecto, allí estaba el matrero y poco después sus costillitas se doraban en el asador.

Respiró el padre Oyolas, nuestro dibujante y fotógrafo, pidió otro vermouth, mientras el juez de paz, el chato Farino, Pancho Descalzo y don Pedro Borsone hacían afilar los cuchillos.

Llegó la noche. El pueblo inundó la plaza. Estallaron las bombas. Se dispidieron [illegible] y sonó una voz que desde las galerías de la casa de Bastión tocaba general.

El franciscano hizo la punta, dabió un zapiancito, llegaron otros y un momento después... se bajó el telón.

De aquella inocente víctima no quedaba si no el recuerdo. Y entre la concurrencia, las esperanzas para el día siguiente que veremos mañana.

EL GOBERNADOR EN RINCON

Con motivo de los festejos del centenario de la escuela y templo de Rincón, el miércoles, en las últimas horas de la tarde llegó a ese pueblo en lancha el Gobernador interino señor Clorindo Mendieta, el ministro de gobierno doctor Pedrín, el doctor Mai, señores Luis [illegible], Lorenzo Laturre y señor [illegible].

[illegible] el desembarcadero el gobernador [illegible] recibido por la comisión de fiestas [illegible] numeroso grupo de vecinos, acompañándolo hasta el domicilio de la familia Caspani — Mirassou, donde fué obsequiado por la comisión con una copa de champagne.

Después de departir un rato el señor Mendieta, con los presentes, regresó ya de noche a esta ciudad.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Marx, comunicó a Inglaterra, el texto de la nota, enviada a Paris y a Bruselas

Venizelos regresa a Grecia. Probable sucesor del trono griego Campaña contra el comunismo en España. Se ha perdido toda esperanza de salvar al Dixmude. Atentado al regente del Japón. Relaciones ruso chinas. Informaciones diversas.

REVOLUCION MEJICANA

LA GUERRA CIVIL ENTRO EN SU FAZ DECISIVA

Territorio dominado por los revolucionarios

VERACRUZ, diciembre 27. — En el cuartel general se declara que Obregón publicó una información completamente falsa, con referencia al territorio que se encuentra en poder de los federales. Los revolucionarios dicen que tienen en su poder Iucatán, Campeche, territorio Quintana Roó y la mayor parte del Estado de Tabasco.

Obregón tan solo domina una parte de Villa Hermosa.

El avance de los rebeldes

VERACRUZ, diciembre 27. — El general Digetez se apoderó de la localidad de Iurecuaro, en el Estado de Michoacán, y actualmente avanza hacia Frapmano, en el Estado de Guanajuato.

Se habla de iniciar la paz

MEJICO, diciembre 27. — Circulan rumores acerca de las proposiciones de paz para poner fin a la guerra civil mejicana.

Otra victoria de los rebeldes

VERACRUZ, diciembre 27. — Después de tres horas de lucha, las fuerzas que manda el general rebelde Figueroa, se apoderaron de la localidad de Iguala y otras ciudades del Estado de Morelos.

Situación difícil de las tropas gubernistas

VERACRUZ, diciembre 27. — Las informaciones llegadas del frente federal dicen que los gubernistas han asaltado el Banco de Industrias, el Banco Francés y otros, con el fin de poder comprar alimentos para sus soldados, agregando que se han visto obligados a evacuar San Marcos, Huamantla, Oriental y Apizaco, concentrándose hacia Méjico.

Crédito para Obregón

WASHINGTON, diciembre 27. — Se [illegible] que la Compañía Petrolífera ha acordado un crédito de seis millones de dólares al general Obregón para hacer frente a la revolución.

SITUACION ALEMANA

RENANIA GESTIONARA EL RECONOCIMIENTO DE SU INDEPENDENCIA

La comisión de peritos

PARIS, diciembre 27. — La comisión de reparaciones estableció definitivamente la composición de los comités de peritos. En consecuencia, dirigió ayer una invitación a los miembros de ambos comités a fin de que el encargado de conseguir el equilibrio del presupuesto alemán se reuna el día 14 del mes entrante, y el comité al que será confiada la tarea de buscar los capitales alemanes ocultos en el extranjero, el 21 del mismo mes.

El partido comunista

BERLIN, diciembre 27. — Según informaciones de fuente autorizada, procedentes de Moscú, los comunistas tienen la intención de realizar una conferencia en Alemania, en las primeras semanas del año entrante, para tratar de resolver las diferencias internas del partido.

Tal reunión se decidió a raíz del fracaso de la reunión secreta efectuada en Moscú, para resolver las cuestiones pendientes.

Los moscovitas se dan cuenta de que la disolución del partido es inminente, a raíz de la órden de disolución resuelta por el dictador von Seeckts.

La Comisión de Reparaciones — El nombramiento de peritos

PARIS, diciembre 27. — En la subcomisión de peritos que estudiará la capacidad económica de Alemania, para responder al pago de las reparaciones, ha sido designado Sir Robert Kindersley en reemplazo de Mr. Montagú Norman como uno de los delegados de la Gran Bretaña.

El gobierno Marx y las zonas ocupadas

LONDRES, diciembre 27. — El gobierno alemán ha comunicado al de la Gran Bretaña, el texto del memorándum enviado a París y Bruselas, encareciendo la necesidad de las negociaciones sobre las diversas cuestiones pendientes de las zonas ocupadas.

La independencia del Rhin

DUSSELDORF, diciembre 27. — Constituyéronse en asamblea los partidos democrático y popular del Rhin, aprobando el programa que plantea la autonomía administrativa y parlamentaria de la región del Rhin, a fin de negociar después la independencia de la misma, ante la Liga de las Naciones.

Asalto a la imprenta de la Reichsbank

BERLIN, diciembre 27. — Una banda de ladrones asaltaron la imprenta de la Reichsbank, robando la suma de 1 mil billón 800.000 marcos oro, logrando darse a la fuga.

La policía les sigue la pista y espera poder detenerlos pronto.

Max Baden iba a ser asesinado

BERLIN, diciembre 27. — Informan de Salem que han sido detenidas tres personas acusadas de complot contra el príncipe Maximiliano de Baden.

ESPAÑA

La infanta Paz y el príncipe Fernando

MADRID, diciembre 27. — Regresaron de Baviera, la infanta Paz y el príncipe Fernando.

Fueron recibidos en la estación por varios miembros de la familia real y las autoridades militares.

Ecos del complot comunista

SEVILLA, diciembre 27 — La policía continuando su investigación a raíz del fracasado movimiento comunista, ha clausurado numerosos locales de obreros y arrestado a un centenar de trabajadores.

La acción contra los comunistas

MADRID, diciembre 27. — Continúa en toda su intensidad la acción judicial contra los elementos comunistas.

FRANCIA

El dirigible Dixmude — Continúa ignorándose el paradero de la aeronave

PARIS, diciembre 27. — Los técnicos de la aviación se encuentran completamente perplejos por el caso del Dixmude, en vista del anuncio que acaba de hacer se respecto a que en ningún momento el dirigible envió señales de que se hallaba en peligro.

La versión más verosímil, es que el dirigible cayó en el mar, donde podrá flotar largo tiempo, pues está construído en aluminio duro.

También se cree que el dirigible aterrizó en el desierto desde donde las noticias tardan mucho en llegar.

Se pone de relieve el hecho de que el dirigible llevaba previsiones y agua para 14 días.

El Dixmude tenía paracaídas

PARIS, diciembre 27. — En el ministerio de Marina se confirma que el dirigible Dixmude llevaba paracaídas, y no se comprende por qué el comandante Duplessy de Greneden, no hizo lanzar a algunos de los hombres de la tripulación en las cercanías de uno de los pueblos cerca de los cuales se dice que ha pasado.

Las provisiones de la aeronave

PARIS, diciembre 27. — Los funcionarios del ministerio de Marina manifestaron que el dirigible Dixmude continúa su travesía como un globo aerostático sin gobierno, y sin el auxilio de los motores y es probable que la aeronave pueda cubrir una considerable distancia, debido a que se estima lleva a bordo unas 12 toneladas de agua para lastre.

Los citados funcionarios agregaron que si el dirigible ha aterrizado se considera improbable lo haya hecho sin accidentes.

El zepelín llevaba una provisión de galletas para ocho días, y un stock de carnes en conserva para 11 días.

El último mensaje de los aeronautas

PARIS, diciembre 27. — La última vez que se tuvo noticias del dirigible Dixmude, fué el 21 a las 2, cuando la estación de Medinine, recibió un mensaje diciendo que se había terminado la nafta y que varios hombres de la tripulación estaban enfermos.

Tal mensaje quedó sin terminar.

Se ha perdido toda esperanza de salvar al Dixmude — Opiniones de los técnicos

PARIS, diciembre 27. — El Dixmude, se ha perdido por completo, en opinión de las autoridades navales de Francia.

En los círculos oficiales se decía hoy, que se ha perdido toda esperanza de encontrar a la gigantesca nave, que posiblemente ha sido arrastrada por las corrientes de viento, hacia el desierto de Sahara, o ha caído a falta de combustible en pleno mar Mediterráneo.

Como se recordará esta enorme aeronave con cincuenta tripulantes, entre ellos once oficiales a bordo, había partido de Tolón a principios de la semana pasada, dirigiéndose a la costa de Algiers, en uno de sus vuelos regulares.

Regresaba de Túnez, a fines de la semana pasada, cuando a enviar a su último radiotelegrama, se le terminó el combustible quedando a merced de los elementos, mientras cruzaba el mar Mediterráneo. Este radiotelegrama se recibió el sábado pasado a última hora y es la última noticia que se ha tenido de la aeronave.

Inmediatamente fueron despachados varios hidroaeroplanos y destroyers de la armada francesa a que registraran minuciosamente todo el Mediterráneo, en la esperanza de dar con el Dixmude, pero sin que sus pesquisas dieran resultados.

No se pudo dar con la nave, y en razón del temporal reinante se supuso que hubiera sido llevada por la fuerza del viento hacia el este, donde se encontraría flotando a merced de las olas.

Siguieron muchos días de ansiedad, sin que una sola noticia de la nave perdida, viniera a calmar la situación de las autoridades navales francesas, hasta que se llegó, por razón de la corriente de los vientos, a la conclusión de que la nave había sido arrastrada hacia el desierto del Sahara, donde indudablemente han perecido sus tripulantes, quedando destrozada la nave.

Esta no pasa de ser una mera suposición, pues bien puede que el dirigible haya naufragado en el Mediterráneo, estando como estaba falto de combustible a merced de la tempestad que se desencadenó estos últimos días en ese mar.

Como quiera que sea, tras largos días de angustias, las autoridades navales de Francia, han decidido ya, dar por perdida la nave, sin que hayan esperanzas de ser encontrada.

Es indudable que no obstante, no se dejará de continuar las pesquisas en la confianza de que tarde o temprano, se han de encontrar por lo menos los restos del Dixmude, ya sea en el desierto o flotando sobre las olas del Mediterráneo.

El sábado sale en viaje para Grecia, Venizelos

PARIS, diciembre 27. — El sábado parte para Marsella, Venizelos, dirigiéndose a su patria.

Las autoridades auguráronle buen éxito en su misión.

Se sigue la búsqueda del Dixmude

PARIS, diciembre 27. — El ministerio de Marina ha reiterado sus manifestaciones, de que no encontrándose el dirigible Dixmude, se continúan las búsquedas en el desierto del Sahara, a donde dirigiase según el último despacho enviado desde a bordo de la aeronave, hace cinco días.

ESTADOS UNIDOS

El teniente Wood acusado de especulación

NUEVA YORK, diciembre 27. — A raíz de los rumores de que el teniente Wood, hijo del gobernador de Filipinas, realizaba ganancias fabulosas en la Bolsa, dirigiendo las operaciones desde Manila, las que habían tenido como consecuencia la transferencia de dos millones 700.000 dolares de Manila a los Bancos neoyorquinos, el "New York Times" envió a un corresponsal para interrogar al teniente Wood. Este declaró que había invertido pequeñas sumas oportunamente en acciones de la Standar Oil y que calculaba que el total de sus beneficios llegaban a 800 mil dólares.

Protesta japonesa ante la Unión — La ley de tierras en la costa del Pacífico

WASHINGTON, diciembre 27.—Se tienen informaciones autorizadas de que el gobierno del Japón por intermedio de su representante ha hecho algunas observaciones formales al gobierno de Estados Unidos, observaciones que equivaldrían a una protesta contra la situación creada por la decisión, de su Suprema Corte, declarando constitucional la ley de tierras de la costa del Pacífico, que prohibe que los japoneses adquieran tierras destinadas a la agricultura.

Vuelo en dirigible al Polo Norte

WASHINGTON, diciembre 27. — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente del proyecto del departamento de Marina, aprobado por el secretario, señor Denby, referente a un vuelo en dirigible al Polo Norte y hacen resaltar la posibilidad de que ese vuelo resulte de gran beneficio para la ciencia.

Compromiso matrimonial del principe Eric

OTTAWA, diciembre 27. — El príncipe Eric, de Dinamarca, acaba de celebrar su compromiso matrimonial con la señorita Lois Booth, nieta del multimillonario del mismo apellido.

Baja del franco

NUEVA YORK, diciembre 27. — La cotización del franco francés continuó descendiendo en las operaciones del día de la Bolsa local, bajando hasta a razón de 4.90 y 1/2 centavos de dólar, siendo esta la primera vez en la historia que ha descendido hasta a menos de 5 centavos.

Los comerciantes afirmaron que la baja ha sido influenciada principalmente por el aumento de la demanda de cambio del dolar en París, en momentos en que las necesidades comerciales para el cambio del franco en Estados Unidos eran extraordinariamente escasas.

Mercado de trigo en Chicago

CHICAGO, diciembre 27. — Las operaciones de apertura del mercado local del trigo acusaron una tendencia de baja, influenciada por el gran aumento de las existencias del cereal canadiense.

El aumento ascendió a 10.815.000 de bushels, comparado con las existencias de hace una semana.

En la misma época del año anterior, el aumento de las existencias del trigo canadiense sólo fué de 3.251.000 de bushels.

GRAN BRETANA

Comentarios de la prensa inglesa sobre la Conferencia de Tánger

LONDRES, diciembre 27. — Los diarios en general manifiestan que Francia ha logrado obtener una gran mayoría en la asamblea internacional de Tánger, pues resultan designados nueve delegados indígenas que dependerán moralmente de Francia, y Estados Unidos obtiene cuatro delegados franceses que impondrán los deseos de Francia en la asamblea.

Violento incendio

CHICAGO, diciembre 27. — Un violento incendio destruyó el Hospicio de esta capital, produciendo numerosos muertos, habiéndose fugado 900 asilados que se han dispersado por la ciudad.

ITALIA

El atentado al diputado Amendola

ROMA, diciembre 27. — La policía continúa su investigación hasta dar con los autores del atentado al ex-ministro y diputado Amendola.

Falleció el embajador de Chile ante el Vaticano

ROMA, diciembre 27. — Hoy falleció en esta capital el representante diplomático de Chile, ante el Vaticano, doctor Rafael Errázuriz Urmeneta.

Los directores de los diarios suspendidos

ROMA, diciembre 27. — Los directores de los diarios suspendidos iniciarán su demanda al gobierno por el abuso de autoridad cometido con el ejercicio de la prensa, teniendo en cuenta que los plenos poderes, no acuerdan el derecho de suspender los diarios.

El Vaticano quiere instalar una poderosa estación inalámbrica

ROMA, diciembre 27. — El Vaticano ha solicitado permiso del gobierno italiano, para instalar una poderosa estación de radiotelegrafía.

El gabinete de Mussolini considerará la solicitud de un momento a otro.

Los insurrectos montenegrinos

ROMA, diciembre 27 — Informaciones recibidas de Yugoeslavia anuncian que se han librado serios encuentros entre las tropas regulares y los insurrectos montenegrinos.

Estos fueron derrotados por las fuerzas leales, fugándose los rebeldes y resguardándose en las montañas.

CHINA

Rusia y China — Las potencias se oponen al reconocimiento del soviet por el gobierno de Pekín

PEKIN, diciembre 27. — El gobierno ha sido informado indirectamente por las potencias, de que el reconocimiento del soviet en el momento actual, pondría a China en una situación difícil.

El ministro de una de las naciones extranjeras declara que comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores de China, que las potencias no favorecerían el reconocimiento del gobierno ruso por el de Pekín, y es del dominio público que los representantes de los demás países han hecho observaciones similares al ministro de Relaciones Exteriores.

Como una consecuencia de esta intervención, las negociaciones entre Rusia y China, no progresan mayormente. Existen dos razones por las cuales las potencias se oponen al reconocimiento del gobierno ruso por China.

Primeramente, cuando se produzca el reconocimiento, Rusia tendrá intervención en la administración del ferrocarril oriental juntamente con China y las potencias temen que sus intereses en dicho ferrocarril sean pasados por alto o corran peligro.

En segundo lugar si las relaciones diplomáticas se reanudan, Rusia enviará un embajador a Pekín, y como las otras naciones tan sólo tienen ministros, automáticamente Rusia ocuparía un rango superior al de los otros países dentro del cuerpo diplomático, cuerpo que en realidad dirige los asuntos públicos de China.

Se cree que Estados Unidos está comprendido entre las potencias que según los chinos y los rusos han tratado en forma extraoficial de dirigir la trama de los asuntos entre ambos países.

Los rusos aseguran que el doctor Gould Schurman, ministro norteamericano ante el gobierno de China, ha intervenido, indebidamente, en los asuntos del gobierno chino, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del ferrocarril oriental, y que tal intervención fué hecha de acuerdo con el departamento de Estado de Wáshington.

El discurso pronunciado por el ministro norteamericano en Harbin, causó sensación en los círculos políticos chinos y rusos, y continúan las acusaciones de que la intervención del ministro de la Unión, fué considerada favorablemente por los franceses que tienen intereses bancarios y los monárquicos rusos que dominan el ferrocarril. El ministro norteamericano favoreció la conservación del "statu quo" en lo que se refiere al ferrocarril, hasta que las potencias interesadas en el mismo lleguen a un acuerdo.

Los rusos blancos, los británicos y los franceses aprobaron tal teoría.

JAPON

Atentado al príncipe Hirohito

TOKIO, diciembre 27 — En circunstancias que se dirigía a la reunión de la Dieta el regente del Japón príncipe Hirohito, acercósele un joven al automóvil que conducía al príncipe disparándole un tiro de fusil, que por fallar en el blanco, intentó consumar el hecho criminal, golpeando los cristales del automóvil, siendo detenido en ese momento.

La policía asegura que el atentado obedece a un complot organizado por los coreanos, para asesinar a los regentes del Japón.

Al romperse los cristales, resultó herido levemente el vizconde de Iriye que acompañaba al príncipe.

Crisis ministerial

TOKIO, diciembre 27. — El gabinete presentó su renuncia al príncipe gerente, a consecuencia del atentado de que éste ha estado expuesto a ser víctima.

SERVIA

Probable sucesor del trono de Grecia

BELGRADO, diciembre 27. — Se asegura que el viaje del príncipe Pablo Karageorgevich a París, responde al llamado de Venizelos, con el fin de ofrecerle la corona de Grecia en caso del retiro definitivo del rey Jorge.

Capital Federal

Diplomático viajero

CAPITAL FEDERAL, 27 — El ministro panameño Lefevre que parte para Chile se despidió del presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

Obsequio de Alvear al embajador de España

CAPITAL FEDERAL, 27 — El presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, obsequiará con una comida al embajador de España, marqués de Amposta, el cual parte a España a bordo del "Giulio Césare".

Los precios de las manufacturas

CAPITAL FEDERAL, 27. — Los pedidos de los importadores para el año próximo han disminuído considerablemente debido a los aumentos de los precios a las manufacturas agregándose a ello los resultados perjudiciales por los cambios con Estados Unidos e Inglaterra.

Manifiesto de los radicales de Tucuman

CAPITAL FEDERAL, 27. — Los radicales de Tucumán que dirige Pedro Sal, han lanzado un manifiesto historiando el momento político de la provincia diciendo que las verdaderas orientaciones son las del radicalismo, criticando a las demás fracciones a su vez reitera su solidaridad al actual gobierno nacional.

Exhibición Firpo — Respress

CAPITAL FEDERAL, 27 — El día domingo próximo en el local del club Gimnasia y Esgrima se verificará una exhibición de box entre los pugilistas campeón sudamericano, Luis Angel Firpo y su sparring Calvin Respress, a beneficio del Asilo de Huérfanos de Militares.

Obsequio a los marinos del "Niels Juels"

CAPITAL FEDERAL, 27 — En los salones del Centro Naval el ministro de Marina, almirante Domecq García obsequió con un almuerzo a los jefes y oficiales del crucero "Niels Juels".

En Viena se reunirá un congreso

CAPITAL FEDERAL, 27 — En el mes de junio del año 1924 se reunirá en Viena el congreso de la Federación Internacional Sindical.

Viajeros diplomáticos

CAPITAL FEDERAL, 27 — Llegó el ministro Lagos Mármol. Partió con rumbo a Europa el ministro argentino ante el gobierno del Japón señor Sergio García Uriburu.

Banquete

CAPITAL FEDERAL, 27 — El secretario del ministerio de Guerra, coronel Cosja obsequió con un almuerzo a los agregados militares extranjeros.

Inauguración de un pabellón

CAPITAL FEDERAL, 27 — En el Instituto del Cáncer se inauguró el pabellón de investigaciones científicas, donado en memoria del doctor Emilio Costa, acto al cual asistieron el ministro de Obras Públicas y el intendente municipal, doctor Noel.

Pago de haberes

CAPITAL FEDERAL, 27 — Fueron pagados los haberes de los jubilados y pensionistas civiles.

Viajera

CAPITAL FEDERAL, 27 — Lady Curzon partió con rumbo a Inglaterra.

El lino de la nueva cosecha

CAPITAL FEDERAL, 27 — La Cámara de Cereales ha resuelto considerar el rechazo de todo el lino de la nueva cosecha que exceda en un 150 o|o de manchado.

¿La intervención a Jujuy será decretada?

CAPITAL FEDERAL, 27 — En las esferas oficiales se decía que Jujuy sería intervenida en tal caso se confiaría el cargo de interventor al doctor Isaías Amado.

Gallardo fué banqueteado

CAPITAL FEDERAL, 27 — El encargado peruano señor Del Solar obsequió con un banquete al ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo.

Los marítimos en Barranqueras amenazan declararse en huelga

CAPITAL FEDERAL, 27 Los obreros marítimos de Barranqueras amenazan declararse en huelga debido a que la Liga Patriótica ha enviado mucho personal obrero no federado.

En Córdoba se ha desencadenado un violento ciclón

CAPITAL FEDERAL, 27 — Comunican de Córdoba que en ésa reina un violento ciclón. En la zona denominada "J[illegible]" volaron por el espacio, los molinos de viento, arados y chapas de zinc, lloviendo torrencialmente desde hace varios días. En Río 4.o fueron arrancados muchos árboles, interrumpiendo las comunicaciones telegráficas.

Conferencia Gallo — Cantoni

CAPITAL FEDERAL, 27 — El senador por la provincia de San Juan, doctor Aldo Cantoni, mantuvo una larga conferencia en el ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo, el cual desvirtuó el memorial presentado por la oposición los que piden que sea decretada la intervención a esa provincia.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, 27 — Los senadores Melo y Gómez se entrevistaron con el presidente de la república. El ministro portugués señor Oliveira le presentó sus saludos.

—El doctor Ricardo Aldao conversó con el presidente sobre la selección de los equipos argentinos que deben concurrir a los olimpíadas a realizarse en París.

2a SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 293 — Santa Fe, Viernes 28 de diciembre de 1923 — AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 5[illegible]

Donación de un poeta

El poeta italiano Gabriel D' Annunzio ha donado al Estado todas las propiedades que tiene en Gardone

D'Annunzio, poeta máximo de Italia, no siente vivir en la inmortalidad. Su vida, la vida de espíritu que ha dejado en sus prosas y en sus versos, la observa dilatándose por sobre el infinito, como guiado de la mano de las leyes eternas. Sin embargo, la idea eternal del poeta tiene un radio limitado de espacio. Se circunscribe al cielo, a la raza italianos. Se diferencia de la de otros poetas en que es menos humana. Es patriótica. Y, por supuesto, el patriotismo candente de D'Annunzio, empezó con la guerra, ya que antes era de índole cosmopolita. En la guerra pudo ver, peleando como un bravo, la imagen de Italia, altiva y fuerte, hasta desposarse con ella. Y por esta imagen, deidad azul de poesía, perdió un ojo y muchas veces estuvo expuesto a perder la vida. Fué condottiero preparando el espíritu del dictador que había de venir en la persona de Mussolini. Terminadas sus aventuras, cansado y enfermo, el poeta se retiró a sus posesiones de Gardone, donde ha llevado a cabo su último acto de invocación a Italia. En efecto, ha donado todo cuanto posee a Italia, testimoniándolo por medio de un acta notarial que tiene el encanto de la poesía. Veá lo que dice:

"No solamente dono cada una de mis casas cuyo arreglo he cuidado personalmente, sino también todas las piezas de las mismas, todo objeto escogido y adquirido por mí en las diversas edades de mi vida, todos los manuscritos de mis poemas, de mis dramas y tragedias, todo recuerdo de mi fugaz vida política y de mi intensa devoción y dedicación a la defensa de la patria, todo recuerdo de mi actuación militar, toda, en fin, la documentación de mi fe invicta en los destinos de la patria: de todo esto hago donación al pueblo italiano.

"Me atrevo, hoy, a ofrecer al pueblo italiano todo lo que aun me queda y también todo lo que me será dado adquirir, para aumentar con un trabajo más intenso, el donativo que hago en aras de la victoria sangrienta, a la cual debemos la resurrección de la patria biolutada.

"Y lo hago libremente, espontáneamente, con toda conciencia, inspirándome en el soberbio gesto de desprendimiento que otrora nos fué ofrecido por el soberano, con la entrega al Estado de palacios insignes, villas suntuosas.

"Vine a encerrar mi tristeza, mi silencio en esta vieja casa colónica, no tanto para humillarme, sino para someter a una prueba más difícil mi virtud. Crear es transfigurar.

"Efectivamente, todo lo que aquí fué creado por mí, del mismo modo fué transfigurado: todo manifiesta mi estilo, mi amor por Italia, mi culto a las memorias, mi aspiración al heroísmo, mis presentimientos y vaticinios en la grandeza futura de la patria.

"Hablan y cantan, en cada rincón de mis habitaciones, las piedras recogidas en las campiñas y montañas, aun bermejas de sangre humana; toda reliquia de la guerra, por más insignificante que sea, se halla, aquí, engarzada a la par de la más preciosa y valiosa de las piedras.

"Aquí la grande y trágica proa de la nave Puglia ocupa el sitio de honor sobre la baranda, lo mismo que en el Oratorio se encuentra la reliquia ensangrentada del heroico compañero que cayó a mi lado.

"Todo lo que aquí se halla, todo lo que aquí está reunido, es una forma de mi mente, es un aspecto de mi alma, es la prueba de mi fervor patriótico.

"Así como la muerte dará mis despojos a Italia amada, séame permitido preservar mejor mi vida en esta ofrenda a la patria".

Es magnífico el gesto sentimental del poeta. Pero ha de ser censurado. Es un gesto que ha encontrado su impulso en el gesto de desprendimiento del soberano, lo que le resta su originalidad. D'Annunzio ha debido omitir aquel detalle del rey, aunque entonces no se pondría a su diestra. Además, su donación ha debido ser póstuma; vale decir, ha debido verificarse a raíz de su muerte. Ese testamento hubiera sido más enternecedor y más poético, de haber permanecido lacrado en el gabinete de estudio de su autor hasta que la parca fría se acercara dando la autorización para abrirlo. Antes resulta extemporáneo, y préstase a la crítica. Donar en vida para escuchar el comentario, es soberbia de sí. Es deseo de réplica y al mismo tiempo ansia de registrar el caído de la gloria. Naturalmente que en Italia no se dirá nada, pero ha de decirse en el extranjero, puesto que desde ahora no se podrá disociar el nombre del poeta del nombre de su patria, lo que reduce a espacio mínimo su idea de eternidad. D'Annunzio ha de aparecer como un llenando una época, como no sea en la propia Italia, pero no en la civilización. ¿Por qué ha reducido su tamaño? La donación hecha por él no ha dejado puertas de acceso a la Europa y a la América latinas, lo que es un defecto que han de reprenderle al poeta sus manes de ultratumba.

Lo de la aduana rosarina

Una investigación larga

Hace ya varios días que se viene practicando en la Aduana de Rosario una investigación a cargo de la Comisión que destacara el Ministerio de Hacienda de la nación con motivo de las irregularidades que se han denunciado como ocurridas en aquella.

Sábese que aun la Comisión está en los preliminares de su tarea, que al parecer se presenta bastante complicada, sugiriendo la idea de que no es cosa fácil comprobar las irregularidades que habríanse producido.

Mucha es la expectativa que existe alrededor de lo acaecido en la Aduana de Rosario. Sobre este asunto debe hacerse luz plena, en salvaguardia de la moral administrativa si es que está afectada en el caso que nos ocupa, lo cual ha de saberse con el transcurso de algunos días más, según se anuncia.

Otro accidente en el F. C. Santa Fe

DETALLES DEL HECHO

Conforme lo prometiéramos, ampliamos nuestra información de ayer sobre el accidente ferroviario ocurrido el 29 del corriente a las 17.40 entre la estación Fives Lille y Kilómetro 165 del F. C. Santa Fe.

A la máquina del tren No. 1710 se le reventaron los tubos y por tal causa quedó detenida en el camino, mientras el guarda iba a Fives Lille en busca de auxilio.

De esta estación se separó la máquina del tren rápido No. 10, la que al llegar al sitio donde aquélla estaba detenida resulta que no pudo sujetarse por haber fallado el freno, y la atropelló, produciéndose un violento choque del que resultaron destrozados tres vagones, uno tumbado y otro incrustado en otro vagón.

Para encarrilar los vagones que habían salido de la vía y dejar expedito el paso a los trenes, se emplearon tres horas.

No hubo que lamentar felizmente desgracias personales, pues el guarda y el maquinista, ante la inminencia del choque, se arrojaron al suelo, salvándose.

El tren que se dirigía de Santa Fe a Rosario tuvo que esperar la combinación del 10 hasta las 2 a. m., en esta capital, siendo que su horario para salir rumbo a Rosario, son las 22.30.

Los pasajeros fueron, pues, quienes, como siempre, sufrieron las consecuencias de los trastornos que se producen en la línea del ferrocarril Santa Fe y de los que no fuera el menos grave este accidente que se agrega a la ya larga serie de los que se vienen produciendo en esa línea ferroviaria, debido al malísimo estado del material rodante.

Una buena práctica

Sigue abriéndose camino en el orden nacional, la buena práctica de llenar determinados puestos por concurso donde los aspirantes a ellos ponen a prueba sus condiciones, eliminándose los menos aptos.

Por segunda vez la Cámara de Diputados de la nación ha llamado a concurso para proveer cinco vacantes que había en la oficina de información parlamentaria, dando aquél excelente resultado.

Esa tendencia, como es notorio, no se sigue en las provincias, cuyos gobiernos persisten en hacer nombramientos que obedecen a recomendaciones o conveniencias políticas, los cuales la mayoría de las veces recaen en elementos carentes de condiciones, salvo honrosas excepciones, de donde resulta que se perjudica la buena marcha administrativa de algunas oficinas por no tener en los empleados los colaboradores capacitados que han menester.

Aunque esta norma siempre ha suscitado críticas, tanto más justas cuanto que el personal apto suele ser desalojado por otro nombrado en virtud de favoritismos, no hay indicios de que los gobiernos provinciales la abandonen, y un ejemplo de ello lo da el de Santa Fe, que en todo momento hiciera cuestión electoral de la provisión de los puestos administrativos.

Colecta para auxiliar al pueblo alemán

La diaria información telegráfica de Alemania, revela cómo gran parte de ese pueblo, especialmente las clases obrera y media, sufren el azote del hambre, excusándonos de entrar en detalles sobre tan crítica situación, para explicar las razones justísimas de la colecta que auspicia el clero argentino entre sus miembros y todos los católicos como medio de allegar recursos para acudir en auxilio de aquel pueblo.

Dicha colecta, que debía realizarse días atrás, ha sido aplazada para el 30 del corriente, habiéndose dirigido un llamado al clero y a todos los católicos para que la secunden, instituyendo el primero comisiones especiales y comisionando por medio de ellas que los comercios sean enviados cuanto antes según la siguiente dirección: "Speditions-firma Aldree And Wilkerlin V, Deutsche Caritas verbande— A la Germania, víveres y vestimentos".

Sin duda alguna, esa colecta, dados los nobles fines en que se inspira, será de resultados satisfactorios en el sentido de aportar una ayuda eficaz a las clases necesitadas de Alemania.

Los maestros suplentes

Trabajan, pero nunca cobran

Es algo inconcebible lo que está sucediendo a los maestros suplentes que dependen del Consejo Nacional de Educación, quienes trabajan sin esperanza alguna de cobrar sus sueldos.

Tan es así, que hace varios meses no obtienen el pago de sus haberes y se encuentran, en virtud de este considerable atraso, en una situación pecuniaria que se les hace insostenible, no explicándose por qué causas, el gobierno nacional no regulariza los pagos destinando al efecto los fondos necesarios.

Si este último dependiera del presidente del Consejo, para él serían las críticas que el hecho provoca, pero es cuestión que corresponde resolverla el Ministerio de Instrucción Pública cuanto que debe facilitarle al primero los recursos del caso.

No es ya un simple atraso, sino que se trata de varios meses de sueldos que los maestros suplentes no han cobrado, lo cual indica la urgente necesidad de que dicho Ministerio se ocupe especialmente de resolver ese asunto.

Progresos de San Carlos Centro

Se iniciará la construcción de un gran edificio

Los pueblos de campaña han progresado mucho en estos últimos años, lo que se debe, en gran parte, a los vecinos y a la acción de las entidades, no así al gobierno.

San Carlos Centro, cercana localidad del departamento Las Colonias, es uno cuyos adelantos son notorios. Dentro de muy breve tiempo se iniciarán los trabajos de construcción de un gran edificio. Nos referimos al que se destinará a la sucursal del Banco de la Nación.

Se reclamaba desde hace años. Como decimos, constituirá una demostración de los progresos de aquella zona, como así también de su potencialidad económica, desde que se sabe que de no ser así, tampoco se habría construido ese edificio.

Nos es satisfactorio hacer constar que los pueblos del interior se destacan por sus progresos como consecuencia de la labor de sus hijos.

La industria lechera

Adquiere incremento en el departamento San Cristóbal

La industria lechera en la provincia constituye una fuente de riqueza que da vida al comercio.

En el departamento San Cristóbal, en estos últimos tiempos ha adquirido gran incremento. Son muchas las cremerías que funcionan, recibiendo cada una de ellas 5.000 litros de leche diariamente. Los productos que elaboran tienen mercado seguro en Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Se hace notar que los precios han repuntado, dando mayor animación a los tambos que en la fecha están en plena tarea.

Lo que correspondería ahora, es que los poderes públicos dieran toda clase de facilidades para el transporte de la manteca, leche, crema y queso. Esos artículos no debieran pagar ninguna clase de impuestos. Se podrían así vender más baratos, lo que favorecería grandemente al pueblo, a la vez que se colocaría mayor cantidad. Además, el Poder Ejecutivo debiera intervenir para que en el transporte no cometan abusos las empresas ferroviarias, especialmente el ferrocarril Santa Fe.

NOTAS CALLEJERAS

TRISTE ESPECTACULO

La noche calurosa del 23 del corriente, y aprovechando el asueto que se nos había otorgado paseábamos por la avenida Rivadavia a la altura de Tucumán, cuando nos fué dado asistir a un espectáculo que habla muy poco en favor de nuestra cultura.

En un café existente en la referida arteria, antes de llegar a la de Tucumán, a plena luz dos betaivos del cuello de unos bullangueros "yanis", danzaban a los acordes de un desvencijado piano, que parecía lanzar en vez de notas, quejidos de dolor ante el cuadro que se presentaba...

¿Qué hacen las autoridades edilicias?

El puente sobre el arroyo Leyes

UNA COMUNICACION OFICIAL

El diputado nacional, Dr. Armando G. Antille ha recibido una comunicación del director de Puentes y Caminos, a raíz de gestiones realizadas por aquél para la refacción del puente sobre el arroyo Leyes, a pedido de numerosos pobladores del departamento Garay.

La comunicación está concebida en los términos siguientes:

"Buenos Aires, diciembre 24 de 1923. — Estimado doctor: Una de las primeras medidas de la actual Dirección ha sido enviar varios asuntos importantes a la resolución del Ministerio de Obras Públicas y entre ellos figura el expediente 5019-P-1921 del puente sobre el Arroyo Leyes, a que Vd. se refiere. Con fecha 4 del corriente ha elevado, pues, el proyecto respectivo y presupuesto de pesos 95.211.000 m/n. pidiendo autorización para llevar a cabo la obra por administración directa, que es la manera más positiva de ejecutarla dentro de un plazo más corto, imputándose el gasto a la partida 5, Item 10, inciso 1o. del anexo L. (Trabajos Públicos) del presupuesto vigente. Queda, pues, librado el asunto únicamente a la celeridad con que el Ministerio lo tramite, y yo le rogaría a Vd. quiera tomarse la molestia de hacer marchar el expediente para que los trabajos se inicien lo más pronto posible, como es mi deseo. Sin otro motivo, se reitera de Vd. afmo. S. S. — Firmado: Juan B. Arambur[u]".

Acontecimiento comercial

Ecos de la fiesta celebrada en La Tirolesa

Un éxito sorprendente obtuvo la zapatería La Tirolesa el día 22 del corriente, en ocasión de inaugurar su nuevo y cómodo salón de ventas, que no obstante su capacidad, resultó pequeño para contener la enorme concurrencia q' visitó a la casa, participando de la lucida fiesta y aprovechando de paso las ventajas del nuevo sistema de ventas q' ésta ha implantado y q' desde su principio está dando resultados inmejorables, sin duda porque de él se derivan beneficios inapreciables para el comprador. Después de varios días en que el personal de La Tirolesa se hallaba entregado a una intensa labor motivada por el arreglo y disposición interior de la casa, distribución de las mercaderías, etc., el 24 día en que inauguróse el nuevo edificio de la misma, debió realizar un máximo esfuerzo de abnegación para atender cumplidamente a la extraordinaria demanda de calzados que se hiciera. Cada cliente era obsequiado con un facsímil de billete de banco de $ 5 o 10, descontable en la próxima compra, aparte de las grandiosas rebajas que implica la modificación en los sistemas de operar, que constituye la mejor recompensa de la casa al público que la favorece.

Este obsequio ha continuado haciéndose con mucha aceptación por parte del público, en vista de lo cual mantendráse hasta el 15 del corriente mes.

Las personas que visitan el nuevo edificio de La Tirolesa, han podido convencerse de que su salón de ventas es realmente único en Sud América, tanto por su amplitud como por el confort y lujo que ostenta, colocándose en primera línea entre los principales de la Capital Federal, todo lo cual indiscutiblemente influye en el acrecentamiento del prestigio y crédito adquiridos por esa importante casa de negocio, erigida sobre la base inconmovible de un sólido afianzamiento comercial.

Accediendo a un pedido del propietario de esa zapatería, señor Enrique Filagrana, que ve en la labor de su personal una valiosa colaboración, tanto más meritoria cuanto mayores han sido sus esfuerzos en los días preliminares de la inauguración en que aquél debió trabajar día y noche, como decimos más arriba, testimoniamos por medio de estas líneas el agradecimiento del señor Filagrana a sus empleados y especialmente al gerente de la casa, que han cumplido sus deberes con tanto empeño y contracción.

Esta expresión de agradecimiento la hace especialmente el propietario de La Tirolesa, a las numerosas personas que en el día de la inauguración distinguieron a su casa, haciendo acto de presencia y contribuyendo así al singular realce que obtuvo la fiesta de referencia.

Consejo G. de Higiene

RESOLUCIONES

Visto el telegrama de fecha 6 del corriente, el doctor Leguía, de pueblo Irigoyen, en el que denuncia un caso de peste, se encomienda al señor Juan de la Peña para que se traslade con el material necesario.

—Informar al señor juez de 1a instancia, que el señor Toribio Ramírez es auxiliar de farmacia, establecido en Santa Rosa, estando inscripto en este Consejo.

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno, se dictan estos decretos:

Déjase sin efecto el nombramiento de don Nicolás Arévalo, del puesto de escribiente del juzgado de primera instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación de la segunda circunscripción judicial, y nómbrase en su reemplazo a don Alfredo Laporte (hijo).

—Acéptase la renuncia interpuesta por don Héctor Vallejos, como juez de paz y jefe del registro civil de Villa Guillermina, departamento G. Obligado, y nómbrase en reemplazo del dimitente a don Eduardo P. Vallejos.

—Concédese dos meses de licencia, sin goce de sueldo, al encargado de casillero de la oficina dactiloscópica de la división de investigaciones de la jefatura de policía de la capital, don Valente García, y nómbrase para reemplazarlo, por dicho término, a don Carlos A. García.

—Nómbrase en el Reformatorio de Menores de Rosario: Celadores, a don Germán Lucero, en reemplazo de don Julián Jérez, y a don Isidro B. Zavala, en lugar de don Benjamín Batipaglia, cuya renuncia se acepta; y ordenanza, a don Guillermo Asencio, en substitución de don Roberto del Prado.

En el de Hacienda los siguientes:

Nómbrase apuntador general del puerto de la capital, al actual apuntador de vías y obras, señor Juan Vallejos, por vacancia.

—Habiendo renunciado el señor Juan Ferré del puesto de apuntador de 1.a. de la sección Tráfico del Puerto de la capital, nómbrase en su reemplazo al actual capataz de 2.a. señor Luis Tomaselli y en reemplazo de éste, a don Antonio Nitri, que desempeña interinamente el puesto de segundo capataz.

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Secretaría Zavalla Carbó

En el juicio seguido por la aduana de Santa Fe contra Augusto Closs, por exceso de carga en el vapor "Oriente", se dictó auto de sobreseimiento definitivo.

—En el juicio seguido contra Emilio Argentino Carrel, por infracción al artículo 10 de la ley 4707, se dictó sobreseimiento.

—En el juicio seguido contra Julio J. Bielia, por infracción al artículo 66 de la ley 4707, se dictó sobreseimiento.

—Se declaró comprendido en los beneficios del inciso B, artículo 63 de la ley 4707, al ciudadano Juan Pedro Ceballos.

—Se negó dicho beneficio, al ciudadano Emilio Félix Griotti.

Secretaría Cullen Funes

En los autos Bruno Pérez contra Benito E. Cassaní, sobre daños y perjuicios, se rechaza por improcedente la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la parte demandada, con costas.

—Se regularon en $ 550 los honorarios del señor Ricardo M. Sonnenkall, en el juicio María M. B. de Wilson contra empresa F. C. Santa Fe, sobre daños y perjuicios.

—Se regularon en $ 250 y 80, los honorarios, respectivamente, del doctor Antonio Pantasso y procurador J. Díez Candioli, en los autos "incidente de caducidad de representación en el juicio Juan Carrara contra empresa F. C. Santa Fe, sobre daños y perjuicios.

Consejo G. de Educación

Diversas resoluciones

Se resolvió aceptar la donación hecha por los señores [illegible] y Weibel, consistente en los lotes de terreno [illegible] los Nros. [illegible] de la manzana 3 de Kilómetro 10, (F. C. [illegible]), [illegible] de frente al [illegible] destinados a la construcción de un edificio para escuela fiscal, [illegible] al inspector de la [illegible], para que tome la correspondiente escritura pública que acredite la posesión del inmueble.

—Desestimase el pedido formulado por la comisión pro escuela de Rincón de El Tala, gestionando la clausura de la escuela fiscal provincial existente en dicho paraje, a fin de que sea substituída por una del tipo ley nacional No 4874.

Se toma en locación, a partir desde el 1o de enero próximo, por el alquiler de $ 30 m/n. mensuales, la casa propiedad de la sociedad pro escuela de Estación Moussy, ocupada por la escuela fiscal de dicho pueblo.

—Se ha dispuesto instalar en la escuela de Kilómetro 2 (puesto A.), un taller de encuadernación y cartonado.

MUNICIPALES

INSPECCION MUNICIPAL

Análisis de leche—

Ayer fueron analizadas en jurisdicción de la seccional 1.a, 1972 litros de leche, a 32 expendedores, comprobando la excelencia del producto.

Gira de inspección—

El subinspector general, acompañado de su secretario, recorrieron ayer las lecherías y pastelerías existentes en la ciudad, tomando diversas providencias.

Ordenes giradas—

Por diferentes conceptos fueron giradas ayer 9 órdenes a distintos propietarios.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población, fueron sacrificadas en el matadero municipal 102 reses de vacunos grandes, 8 de terneros, 17 de lanares y cabríos y 3 de porcinos.

Decomisos—

Empleados municipales, decomisaron del Mercado Central 120 kilos de carne vacuna, 40 de frutas y 10 de embutidos.

—Del Mercado Norte, 30 kilos de carne vacuna, 15 de verduras y 30 de frutas.

—Del Mercado Sud, 29 kilos de carne vacuna y 16 de frutas.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el vicegobernador Mendieta, quien conferenció con los ministros, recibiendo luego a diversas personas.

EN LOS MINISTERIOS

Pagos efectuados—

En el Ministerio de Hacienda, se nos informó que se efectuaron ayer estos pagos:

Juan Mántaras (h.), en comisión a Tostado, $ 300; Genaro J. Denet, por honorarios devengados como perito agrimensor, $ 80; Carlos Pita, comisión servicio a Rosario, $ 80; Habilitado del Ministerio de Instrucción Pública, pago de varias facturas de la casa Porcel, Basso y Tonnelier, $ 1.474.20; Miguel De Feo, confección uniformes chauffeur de la gobernación, Ministerio de Gobierno, Jefatura, etc., $ 1.110; Jacobo Kleinman, forrajes suministrados a la jefatura de Rosario, pesos 1.499.09; José Menor, provisión de útiles y modelos para dibujos, etc., para la escuela profesional nocturna de la capital, $ 1.835; Ministerio de Instrucción Pública, adquisición de [illegible] con destino a los equipos [illegible], $ 1.560; Ministerio de Instrucción Pública, reembolso de gastos por traslado de un capataz y varios peones a distintos puntos, $ 230.50; Ministerio de I. Pública, gastos por dos carpas para [illegible], $ [illegible]; Martín Miró (h.), viático de una comisión a Esperanza y San Justo, $ 153.50; Inspector de caminos, señor Martín Miró, viáticos y gastos de comisión, $ 33.60; Inspector caminos, Martín Miró, gastos de comisión [illegible] a Humboldt y otros puntos, $ 172.20; Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, subsidio $ 300; Jefatura San Javier, racionamiento a presos por octubre, pesos 23.20; Jefatura de San Javier, nafta y lubrificantes para automóvil, pesos 42.80; Jefatura de San Javier, conducción de detenidos en octubre, pesos 31.46; Jefatura de San Javier, comisión de servicio, $ 49.30; Jefatura de San Javier, comisiones de servicios por septiembre, $ 206.62; Inspector de caminos, Martín Miró, viáticos en comisión a Esperanza, $ 91.06; Jefatura de San Javier, forrajes octubre, pesos 200; Biblioteca Rivadavia de Pujato, subvención correspondiente al primer trimestre del año en curso.

—Se aprobó el gasto efectuado por la Dirección General de Rentas, en el transporte de los muebles remitidos a la receptoría de rentas de Sunchales, los que ascienden a la suma de pesos [illegible] m/n.

Licencia—

Se acordó prórroga por un mes de licencia al señor Antonio J. Maldonado, jefe de electro-mecánico del puerto de la capital.

Devolución—

Se acordó al señor Rosario Valenti, la devolución de la suma de $ 125, pagados demás por concepto de impuesto al vicio.

Reparaciones efectuadas—

Se aprobaron los trabajos efectuados en el edificio que ocupa la Jefatura de Castro, cuyo importe asciende a la suma de $ 10 m/n.

Gasto autorizado—

Se acordó a la Dirección General de Rentas, la suma de $ 310 m/n., para pago de una prensa de copiar para la oficina de contaduría de esa dependencia y colocación de un camino tapiz y cortinas en la misma repartición.